

ACCIÓN URGENTE

SE PRESENTAN NUEVOS CARGOS CONTRA ACTIVISTAS AMBIENTALES

Continúa la persecución de seis activistas juveniles de Mother Nature Cambodia, conocido grupo ambientalista que hace campaña contra la destrucción del medioambiente y abusos relacionados contra los derechos humanos. Tres de los activistas, ya condenados a entre 18 y 20 meses de prisión por cargos falsos de incitación, pueden ser condenados a otros 10 años de cárcel por “conspiración” para poner en peligro el reino de Camboya. Encarcelados sólo por proteger pacíficamente el medioambiente, defender la justicia climática y promover los derechos de las comunidades locales, deben ser puestos de inmediato en libertad incondicional.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

**Primer Ministro Hun Sen / Prime Minister
Hun Sen**
Office of the Prime Minister
Jok Dimitrov Boulevard Phnom Penh,
Camboya
Twitter: @PeacePalaceKH

Primer Ministro Hun Sen:

Le escribo para expresarle mi gran preocupación por la implacable persecución que sufren unos jóvenes activistas ambientales pertenecientes a la organización Mother Nature Cambodia. **Long Kunthea, Phuon Keoraksmei, Thun Ratha, Sun Ratha, Ly Chandaravuth y Yim Leanghy** están en la cárcel sólo por ejercer pacíficamente sus derechos humanos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, y deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones.

Me alarma saber que Long Kunthea, Phuon Keoraksmei y Thun Ratha, ya condenados a entre 18 y 20 meses de prisión por cargos falsos de “incitación”, han sido ahora acusados también de “conspiración” y podrían ser condenados a otros 10 años de cárcel si el Tribunal Municipal de Phnom Pehn los declara culpables. Mi alarma se agrava ante los informes según los cuales, en vulneración de su derecho a un juicio justo, a ninguno de los tres jóvenes se le permitió recibir asistencia letrada al ser conducidos desde la cárcel ante un juez de instrucción para ser interrogados.

En prisión, los seis activistas siguen reclusos en celdas en condiciones de hacinamiento, con grave perjuicio para su seguridad y su bienestar. Amnistía Internacional ha planteado reiteradamente su preocupación por el hacinamiento, las malas condiciones y los abusos de derechos humanos que existen en las cárceles de Camboya. Últimamente la organización se ha mostrado [preocupada](#) por los brotes de COVID-19 en muchas cárceles, que suponen un peligro adicional para todos los presos.

Como sabe, Camboya es conocida por la riqueza de sus recursos naturales, incluidas selvas tropicales y lagos, y la conservación de estos recursos es vital tanto para la protección de los derechos humanos de las comunidades locales como para promover la justicia climática. Los esfuerzos de estos valientes jóvenes defensores y defensoras de los derechos humanos deben ser reconocidos y apoyados, no criminalizados y castigados.

Por tanto, le insto, primer ministro Hun Sen, a que tome todas las medidas necesarias para:

- **garantizar el indulto y la puesta en libertad inmediata de Long Kunthea, Phuon Keoraksmei y Thun Ratha, así como la anulación de sus sentencias condenatorias.**
- **retirar todos los cargos pendientes contra Long Kunthea, Phuon Keoraksmei, Thun Ratha, Sun Ratha, Ly Chandaravuth y Yim Leanghy, y proceder de inmediato a su puesta en libertad sin condiciones;**
- **hasta que queden en libertad, garantizar que están protegidos de cualquier forma de maltrato y que se les proporciona acceso a una atención de salud adecuada;**
- **poner fin al acoso, la intimidación y la persecución de Mother Nature Cambodia y de todos los y las activistas y los grupos ambientales y proporcionar apoyo y protección adecuados a quienes trabajan en la defensa del medioambiente en Camboya.**

Atentamente,

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Long Kunthea (22), Phoun Keoraksmei (19) y Thun Ratha (29) fueron acusados de “conspiración” en aplicación del artículo 453 del Código Penal por el Tribunal Municipal de Phnom Penh la semana del 21 de julio de 2021. Si son declarados culpables, podrían enfrentarse a 10 años de cárcel, además de la condena de entre 18 y 20 meses que cumplen actualmente por “incitación”.

El de “conspiración” es un cargo excepcionalmente grave, similar al de terrorismo y otros delitos contra el Estado, que abarca situaciones en las que la persona toma medidas para cometer un atentado o actos de violencia que puedan poner en peligro las instituciones del reino de Camboya o violar la integridad del territorio nacional.

El primer arresto de los tres jóvenes se produjo en septiembre de 2020, poco después de anunciar públicamente su plan de emprender una marcha de dos personas hasta la residencia del primer ministro Hun Sen para expresarle su preocupación por los planes de privatizar y desarrollar urbanísticamente el lago Boeung Tamok, el mayor que queda en Phnom Penh.

Long Kunthea y Phoun Keoraksmei fueron condenadas a 18 meses de cárcel por “incitación a la comisión de un delito grave o perturbación del orden social” en aplicación de los artículos 494 y 495 del Código Penal, y al pago de 4 millones de ríeles cada una (unos 1.000 dólares estadounidenses). Thun Ratha fue condenado a 20 meses de cárcel por los mismos cargos y también multado con 4 millones de ríeles.

Sun Ratha (26), Ly Chandaravuth (22) y Yim Leanghy (32) fueron detenidos el 16 de junio mientras dos de ellos investigaban la contaminación del río Tonle Sap, en Phnom Penh. El 21 de junio, el juez de instrucción del Tribunal Municipal de Phnom Penh Im Vannak confirmó que Sun Ratha y Yim Leanghy estaban acusados de “conspiración” y de “ofensas al rey”, en aplicación de los artículos 453 y 437 (bis) del Código Penal de Camboya, que disponen penas máximas de cárcel de 10 y 5 años, respectivamente, mientras que Ly Chandaravuth estaba acusado sólo de “conspiración”.

Yim Leanghy y Ly Chandaravuth quedaron en detención en espera de juicio en la prisión CC1, mientras que Sun Ratha fue enviada a la prisión CC2.

Todos estos activistas pertenecen al grupo ambiental Mother Nature Cambodia, un destacado grupo de activismo que ha conseguido varias victorias en materia ambiental. Combinando la movilización comunitaria, la acción directa y la sensibilización de la opinión pública, en 2015 consiguieron convencer a las autoridades camboyanas para que abandonaran el plan de construir una gran presa hidroeléctrica en el valle de Areng, que suponía una grave amenaza para las comunidades indígenas locales.

En 2016, lograron otra gran victoria con su actividad de denuncia de la destrucción ambiental generalizada y los abusos contra los derechos humanos relacionados con la extracción de arena de las zonas costeras de Camboya para su exportación: el gobierno anunció la prohibición total de las exportaciones de arena de la costa.

Los y las activistas de Mother Nature Cambodia han sufrido una lista interminable de actos de represión en los últimos años, y muchos han sido acusados y encarcelados arbitrariamente. Varios han sido [encarcelados](#) por cargos sin fundamento de “instigación”. El grupo ha sido acusado de “sembrar el caos en la sociedad”, y calificado de “ilegal por el ministro del Interior de Camboya por no estar inscrito con arreglo a la famosa Ley de ONG del país.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Jemer, inglés
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 11 de octubre de 2021
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Long Kunthea (femenino), Phoun Keoraksmei (femenino), Thun Ratha (masculino), Sun Ratha (femenino), Ly Chandaravuth (masculino), Yim Leanghy (masculino).

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa23/4344/2021/es/>